

2020/CP/266

ANEXO III
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: 951821			
Título: NEXt ApplicationS of Quantum Computing - NEASQC			
CENTRO: Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (CITIC)			
OBJETO DEL CONTRATO: Investigador/a predoctoral			
Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado ☐		* Investigador en formación ☒ * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación ☐		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico administrativo ☐		Ayudante administrativo ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☒	Tiempo Parcial: ☐	
DURACIÓN	24 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/03/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS :1.458,33 €			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 61.40.28.01.14 541A 649.02.00			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a carlos.vazquez.cendon@udc.es con asunto "Predoctoral NEASQC WP5"
PLAZO: 10 días hábiles desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO e CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==			Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicente Moret Bonillo			Asinado	10/12/2020 12:58:46
Observacións				Páxina	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==				



ÓRGANO: Formado por los investigadores Prof. Carlos Vázquez Cendón, Dr. Alvaro Leitao y Prof. Vicente Moret (IP del proyecto).

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: <https://citic.udc.es/empleo/>

A Coruña, 10/12/2020
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Vicente Moret Bonillo

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO e CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==		
Asinado Por	Vicente Moret Bonillo	Estado	Asinado
Observacións		Data e hora	10/12/2020 12:58:46
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==		
Página	2/4		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO

Título: NExt ApplicationS of Quantum Computing - NEASQC

Referencia: 951821

Investigador Principal: Vicente Moret Bonillo.

Web do proxecto: <https://cordis.europa.eu/project/id/951821/es> / <http://neasqc.eu/>

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar:

Las tareas a realizar por el beneficiario/a del presente contrato de investigación serán las siguientes:

- Revisión bibliográfica continua de documentos sobre estado del arte en computación cuántica en los temas de finanzas cuantitativas que se abordan en el proyecto NEASQC y programación de algunos algoritmos existentes.
- Desarrollo e implementación de nuevos algoritmos de computación cuántica para: 1) problemas de valoración de derivados y modelos de evolución de tipos de interés, 2) gestión de riesgo en carteras con derivados, cálculo de VaR/ES y reserva de capital económico, 3) cálculos relacionados con XVA, 4) PCA y aplicación a la reducción de factores en finanzas cuantitativas.
- Validación de los algoritmos desarrollados, aceleración de los mismos y comparación con algoritmos clásicos en ordenadores convencionales.

Justificación de la duración del contrato:

La duración del contrato será de 24 meses con dedicación a tiempo completo, siendo posible su prórroga.

Requisitos de los candidatos y criterios de selección:

Requisitos: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG.

Criterios de selección y valoración de méritos:

Se valorará titulación superior de grado en físicas, matemáticas o equivalente; formación en el ámbito de los modelos matemáticos en finanzas, métodos numéricos para su resolución e implementación en ordenador; máster en matemática industrial o formación equivalente.

- Expediente académico de la titulación superior de grado, licenciatura o equivalente: máxima puntuación de 3 puntos. Si la calificación media del expediente es inferior a 7 sobre 10, entonces se multiplicará por 0,5.
- Expediente académico de la titulación de máster (máster en matemática industrial o equivalente): máxima puntuación de 4 puntos. Si la calificación del expediente es inferior a 8,5 sobre 10 o el máster no es de matemática industrial o equivalente, entonces se multiplicará por 0,5 (si se dan los dos casos anteriores a la vez, se multiplicará por 0,25).

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO e CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==		
Asinado Por	Vicente Moret Bonillo	Estado	Data e hora
Observacións		Asinado	10/12/2020 12:58:46
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==		
		Páxina	3/4



- Experiencia acreditada en tareas directamente relacionadas con las que son objeto del contrato: máxima puntuación 3 puntos. Hasta 0,25 por mes trabajado.
- Nivel de inglés: máxima puntuación 1 con Advanced Certificate (nivel C1) o equivalente.
- Entrevista personal a los tres candidatos más valorados, siempre que la puntuación total de los apartados anteriores diste menos de 2 puntos de la correspondiente al candidato con más puntuación: máxima puntuación 2 puntos.

Documentación que debe presentar o solicitante:

- Instancia de solicitud indicando a referencia desta convocatoria que figura na publicación da sede electrónica da UDC
- Fotocopia do DNI
- Fotocopia da titulación
- Curriculum vitae
- Expediente académico das titulacións

Vicente Moret Bonillo

Investigador principal del proyecto

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO e CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==		
Asinado Por	Vicente Moret Bonillo	Estado	Asinado
Observacións		Data e hora	10/12/2020 12:58:46
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/FdLMpbon1Dkq8xZgljBoTQ==		
		Página	4/4

